

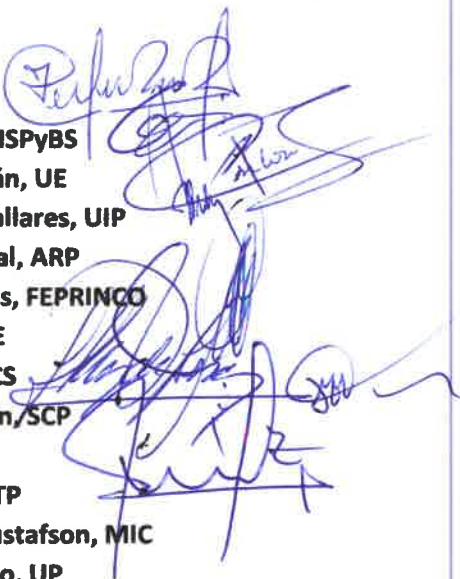
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 410

Lugar: Sala de Consejo del CONACYT

Fecha: 24 de junio de 2014

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP
Lic. Hilda González Garcete, MEC
Ing. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, UE
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallares, UIP
Dr. Martín Fernando Cuevas Marsal, ARP
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP



Miembros Suplentes:

Econ. Rubén Ruiz Díaz Ruiz Díaz, STP
Abog. María Lorena Méndez de Gustafson, MIC
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP

Miembros ausentes con aviso:

Econ. Miguel Ángel Fernández Salinas, MIC
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG
Ing. Agr. Víctor Manuel Santander García, MAG
Lic. Dalila Zarza Paredes, MEC
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS
Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos, UE
Ing. Félix Hermann Kemper González, UIP
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC

Miembros ausentes sin aviso:

Dr. José Ramón Molinas Vega, STP
Dr. Marcos Alberto Medina Britos, ARP
Ing. Oscar Luis Doría Paolucci, FEPRINCO
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS
Dr. Antonio Leopoldo Cubilla Ramos, APC

A los 23 días del mes de junio de 2014, siendo las 08:38 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 410 bajo la presidencia del Ministro-Presidente del CONACYT, el Ing. Luis Alberto Lima Morra, quien pone a consideración el Orden del Día:

Orden del Día:

1. Consideración de las Actas N° 408 y N° 409 (Sesión Extraordinaria)
2. Notas Recibidas y Remitidas
3. Informes de Presidencia.
4. Nombramiento de Representante de la CNEE. (Pendiente Punto 8 del Acta N° 397)
5. Informes de Representaciones ante FPTI; CONES y FONACYT
6. Varios

Punto 1: Consideración de las Actas N° 408 y N° 409 (Sesión Extraordinaria)

Acta N° 408:

- El Ing. Cardozo manifiesta que es erróneo utilizar el vocablo “homologación” en el punto referente a la **Homologación del listado de categorización de postulantes al PRONII – Convocatoria 2013**. El Ing. Lima está de acuerdo en que eso se debe enmendar.
- El Ing. Stanley opina que el reglamento está mal ya que el Consejo es la instancia donde se debe homologar. También sugiere términos como “tomar conocimiento” y “publicación” en vez del vocablo “homologar”.
- El Dr. Galván manifiesta estar de acuerdo con el Ing. Stanley y agrega que se debe evitar los sesgos, crear figuras independientes y detectar las falencias de manera a evitar todo riesgo de endogamia.
- El Ing. Cardozo opina que la homologación tendría que ser del listado definitivo.
- El Ing. Lima sugiere no cambiar el reglamento hasta que se terminen las actividades del PRONII de manera a evitar malinterpretaciones y modificarla una vez que se tenga la lista según las sugerencias de los Consejeros
- Luego de otros previos intercambios de pareceres, se tomaron las siguientes consideraciones para la aprobación del Acta N° 408: **1.-Toma conocimiento; 2.- Autoriza la publicación y en caso de que haya reclamos, el Comité Científico Honorario tiene que solicitar la conformación del Tribunal de Alzada y 3.- Poner a conocimiento del Consejo todos los reclamos. Con la inclusión inclusión de estas observaciones queda aprobado el Acta N° 408.**

Acta N° 409 (Sesión extraordinaria):

- El Ing. Lima pone a consideración el Acta N° 409 (Sesión Extraordinaria) sin ninguna observación

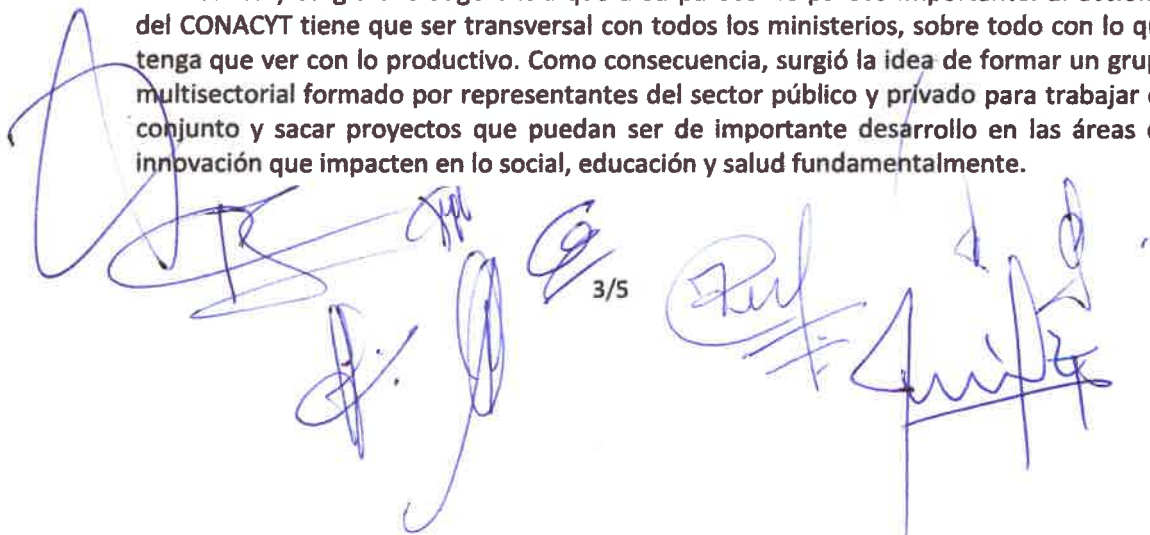
Moción a la aprobación el Dr. Felippo, secundan el Ing. Cardozo y el Ing. Allende y ambas actas quedan aprobadas por unanimidad.

Punto 2: Notas Recibidas y Remitidas

- El Ing. Lima explica que la mayoría de las notas recibidas y remitidas son de rutina pero la que considera más importante, junto con la de Presidencia, es las de la Contraloría General de la República, la cual le instó al CONACYT a que ajuste sus procedimientos a los nuevos requerimientos y que a su vez, se enviaron las notas de respuesta correspondientes informando que ya ha iniciado el proceso para cumplir con dichos requerimientos.

Punto 3: Informes de Presidencia

- El Ing. Lima informa sobre su viaje a Chile en donde tuvo la oportunidad de hablar con los representantes de instituciones pares al CONACYT de diferentes países. Al respecto, rescata dos puntos importantes:
 - 1.- Las investigaciones tienen que ir dirigidas al desarrollo socioeconómico del país. Área salud, económica y mucho hincapié a la innovación, lo cual nos dice que el CONACYT está por buen camino ya que los últimos esfuerzos realizados están enfocados hacia esas mencionadas áreas.
 - 2.- Se debe encontrar la manera de lograr que los investigadores trabajen dentro de las empresas, no como consultores sino como investigadores de las mismas empresas porque eso es lo que más está dando resultados ya que son las empresas grandes las que pueden hacer innovación pero también son reacias a abrir las puertas a investigadores de afuera y si son de la empresa va a ser más fácil el proceso hacia la innovación. Concluyendo, el Ing. Lima expone que los proyectos de cooperación que se quieren crear a nivel regional van a estar basados en esos dos enfoques.
- El Ing. Lima expone que estuvo hablando con el embajador de Inglaterra, el cual se ofreció de "nexo" entre ambos países para lograr convenios entre universidades inglesas y paraguayas.
- El Ing. Lima explica que también tuvo una entrevista con la embajadora de Italia, la cual le comentó que hay una institución del área científica que tiene su filial en Bolivia y quiere encontrar alguna forma de vincularse con el CONACYT.
- El Ing. Lima comunica que en la fecha recibe a una delegación de Francia que quiere ver la posibilidad de elaborar proyectos de innovación.
- También, el Ing. Lima informa que estuvo hablando con representantes de diferentes ministerios y surgió una sugerencia que a su parecer le parece importante: El accionar del CONACYT tiene que ser transversal con todos los ministerios, sobre todo con lo que tenga que ver con lo productivo. Como consecuencia, surgió la idea de formar un grupo multisectorial formado por representantes del sector público y privado para trabajar en conjunto y sacar proyectos que puedan ser de importante desarrollo en las áreas de innovación que impacten en lo social, educación y salud fundamentalmente.



3/5

Punto 4: Nombramiento de Representante de la CNEE. (Pendiente Punto 8 del Acta N° 397)

- El Ing. Lima pasa a explicar el Punto 8 del Acta N° 397 que menciona que la persona propuesta para representar al CONACYT ante la Comisión Nacional de Eficiencia Energética es Dr. Juan Carlos Rolón como titular y éste a su vez nombra al Sr. Miguel Fleitas como alterno y pone a consideración el nombramiento de ambas personas.
- El Ing. Stanley mociona la aprobación del nombramiento de ambas personas con la petición de que se les dé un instructivo de como presentar los informes de manera clara y precisa para que se sepa la situación de la CNEE. El Ing. Ftal. José Cardozo secunda la moción y el nombramiento ambos representantes quedan aprobados por mayoría.

Punto 5: Informes de Representaciones ante FPTI; CONES y FONACYT

Representante ante FPTI

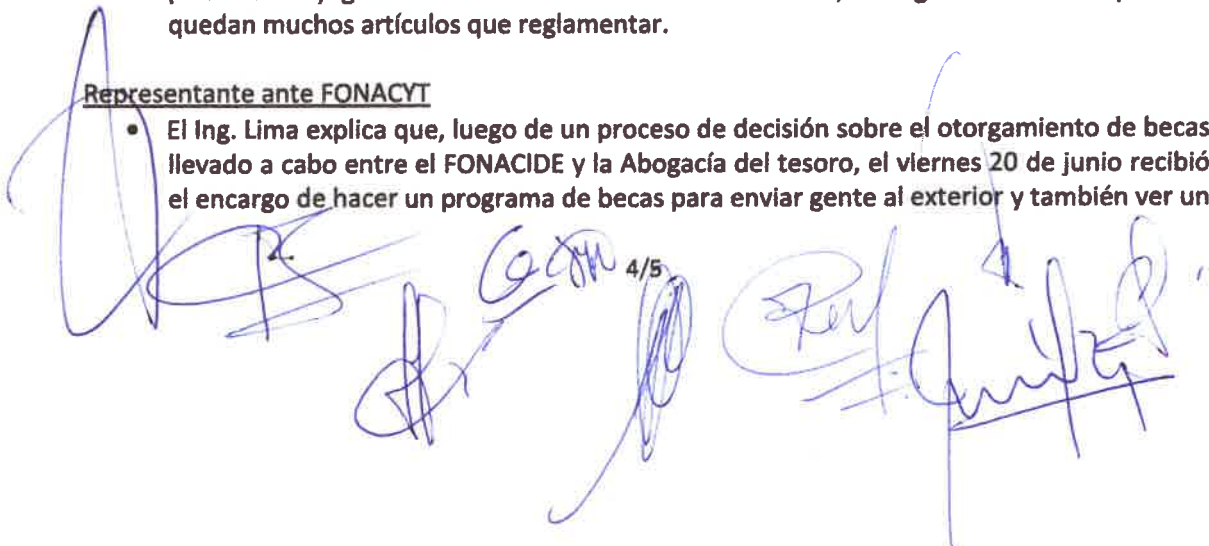
- El Ing. Lima explica que el representante ante la FPTI, el Dr. Luis Dávalos, se vio imposibilitado para asistir pero le envió un informe por escrito en donde le puso al tanto de lo siguiente:
 - Últimamente no están recibiendo más fondos de Itaipú.
 - Entre cada reunión hay un lapso de 3 meses.
 - Antes, la oficina donde operan se encontraba bastante cerca de Itaipú pero ahora se encuentra en una ciudad a 10 Km de la entidad.
 - La única manera en que interactúan es a través de la UNE con la cual están desarrollando algunos proyectos de investigación.
- El Ing. Lima acotó que se está hablando con las FF.AA. para la habilitación de uno de sus predios de manera a usarlo como Parque Tecnológico independiente. El Ministro de Defensa tomó bien la propuesta pero hay que hacer un proyecto de eso ya que demanda una inversión grande.

Representante ante CONES

- El Ing. Lima expone que el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) está funcionando dentro de sus limitaciones presupuestarias, ya que dicha institución fue creada en un momento en donde el presupuesto ya estaba elaborado y se está pidiendo una ampliación presupuestaria dentro de un rubro del Ministerio de Educación y Cultura para cubrir algunos gastos administrativos de este año.
- Prosiguiendo, el Ing. Lima informó que está intervenida la Universidad de Villarrica. El interventor es el Rector de la Universidad Nacional del Este, el Dr. Víctor Britez, y también hay pedidos de intervención para otras dos universidades y un instituto pero lo ideal es que primero se haga un estudio previo antes de cada intervención. Eso se da en algunos casos y en otros no ya que en los casos de intervención hay grupos bien polarizados y grandes luchas de intereses. Finalizando, el Ing. Lima afirma que aún quedan muchos artículos que reglamentar.

Representante ante FONACYT

- El Ing. Lima explica que, luego de un proceso de decisión sobre el otorgamiento de becas llevado a cabo entre el FONACIDE y la Abogacía del tesoro, el viernes 20 de junio recibió el encargo de hacer un programa de becas para enviar gente al exterior y también ver un



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. One signature is clearly visible on the left, and another on the right. There are also some initials and a date '4/5' written in the center.

mecanismo para hacer que la gente becada vuelva de nuevo al país. También, ya se ha recibido visitas de gente de Washington que va a mostrar modelos sobre cómo se hace la administración de este tipo de fondos tales como: control y seguimiento de los becados, ubicación y traslado de los becarios, etc.

- El Ing. Lima sugiere que primero se debería hacer un "Plan Piloto" de repatriación a algunos investigadores, no a una gran cantidad, de manera a ver cómo funciona, limar asperezas y luego probar el modelo con más investigadores.

Siendo las 10:36 horas, y sin ningún tema más que tratar, se da por terminada la reunión.

